Acta Nº 11

En el Municipio de Capitán Miranda, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, siendo las 20:30 horas del día diez y siete de Enero del año dos mil diez y siete, se reunen el Presidente de la Junta Municipal el sr Sabino Gomez, el fiscalizador municipal de obras Arq. Pedro Raúl González y el Contratista de obra el sr Alfredo Vázquez; en el domicilio de este último ubicado en calle San Roque esq/ Mburucuyá, quien fuese adjudicado y notificado para la Construcción de "Pórtico para el Colegio Moisés S. Bertoni según Contratación Directa I.D: 320501, para debatir sobre cuestiones referente a la construcción de dicha obra.

Primer Punto= El consejal Sabino Gomez, Presidente de la Junta Municipal toma la palabra y pregunta al Contratista, si asume la Construcción de la Obra: Pórtico para el Colegio Moisés S. Bertoni o se encuentra en carácter de renunciante, Por tanto el Contratista el Sr Alfredo Vázquez responde al consejal alegando que renuncia a la Construcción de la obra: Pórtico para el Colegio Moisés S. Bertoni, además no tomará medidas legales en contra de la Administración Municipal.

Segundo Punto= El consejal Sabino Gomez toma la palabra y se compromete a proveer construcciones de carácter viales como son puentes, entubamientos, cabezeras que seran pagados por la administración municipal por sistema de pagos "Transferencias de recursos, en la cual el Contratista acepta la propuesta y pone toda su predisposición para los servicios de obra que la Municipalidad disponga en este distrito.

Sin otro tema que tratar y llegando un acuerdo

de las partes, firman los presentes y se cierra esta acta siendo las veintiun y cincuenta horas del diez y siete de Junio de dos mil diez y siete.

Alfredo Vazquez Gorei
C.I.L. 4734465

Arq. Pedro Raúl Gonzalez
C.I. N° 3.991.557.

Sabino Báez F.
CI = 1397050 =